

RELACIÓN DE COMPETENCIAS

Competencias básicas.

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales.

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG1	Capacidad para realizar un diagnóstico interdisciplinar del conflicto
CG2	Capacidad para identificar variables ambientales, organizativas e individuales asociadas al conflicto
CG3	Capacidad para ejercer como mediador familiar
CG4	Capacidad para ejercer como mediador en asuntos civiles y mercantiles
CG5	Capacidad para ejercer como mediador en conflictos laborales

Competencias específicas.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Capacidad para la identificación y diagnóstico de los conflictos
CE2	Capacidad para valorar la tolerancia al conflicto de las personas participantes en el proceso de mediación
CE3	Capacidad para poner vías de resolución extrajudicial de conflictos
CE4	Capacidad de analizar conflictos desde las perspectivas psicológicas y social
CE5	Capacidad para valorar las variables psicosociales del proceso de mediación
CE6	Capacidad para elegir y aplicar las técnicas de mediación
CE7	Capacidad para identificar los conflictos que pueden producirse en el seno de la familia así como las causas que los generan
CE8	Capacidad para diseñar estrategias para la resolución de los conflictos familiares
CE9	Capacidad para interpretar las normas del ordenamiento que regulan las relaciones familiares y aplicarlas para resolver conflictos
CE10	Capacidad para interpretar y aplicar las normas de nuestro ordenamiento jurídico dedicadas al proceso de mediación familiar
CE11	Capacidad para interpretar las normas del ordenamiento jurídico civil y mercantil

	que regulan las materias susceptibles de mediación y aplicarlas para la resolución de conflictos
CE12	Capacidad para diferenciar las materias que pueden ser objeto de mediación civil y/o mercantil
CE13	Capacidad para interpretar y aplicar las normas de nuestro ordenamiento jurídico dedicadas al proceso de mediación civil y mercantil
CE14	Capacidad para redactar un acuerdo de mediación civil o mercantil
CE15	Capacidad para identificar los conflictos que pueden producirse en el seno de la empresa así como las causas que los generan
CE16	Capacidad para identificar la tipología y formas de exteriorización del conflicto laboral desde una perspectiva jurídica y social
CE17	Capacidad para descubrir y valorar los diferentes mecanismos negociales de prevención de conflictos laborales
CE18	Capacidad para valorar y argumentar la idoneidad los diversos sistemas de solución extrajudicial de conflictos en el ámbito jurídico laboral
CE19	Capacidad para interpretar el ordenamiento jurídico laboral y la jurisprudencia de los tribunales y su aplicación a la solución de conflictos laborales
CE20	Capacidad para utilizar o producir materiales empíricos y para analizar y presentar, básicamente, los resultados.

Competencias transversales.

CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT1	Que los estudiantes posean habilidades para establecer relaciones interpersonales y comunicarse
CT2	Capacidad para trabajar en equipo y coordinar equipos de trabajo
CT3	Que los estudiantes identifiquen y valoren el compromiso deontológico
CT4	Conocer y valorar el principio de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores democráticos.
CT5	Que los estudiantes conozcan y valoren la iniciativa y el espíritu emprendedor.